

Chía, Noviembre de 2025

REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

OBJETO: SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y REALIZACIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DEL DIA DEL VETERANO, FESTIVAL DE AFROCOLOMBIANIDAD, CONMEMORACIÓN DEL DIA DE LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONA, JORNADAS DE CASA DE JUSTICIA MOVIL Y LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA BIBLIA EN EL MUNICIPIO DE CHIA

De conformidad con lo establecido en el numeral 15 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, en los numerales 3 y 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 de acuerdo con la actividad a contratar, la capacidad financiera y organizacional será objeto de verificación a todos los proponentes que demuestren interés en participar en el presente proceso de contratación.

El proponente deberá anexar a su propuesta el Registro Único de Proponentes y mediante éste se verificará la capacidad financiera del proponente bien sean oferentes nacionales o personas naturales extranjeras con domicilio en el país o las personas jurídicas extranjeras que tengan establecida sucursal en Colombia.

Los proponentes interesados en participar en este proceso deberán demostrar que cumplen con los indicadores financieros de acuerdo con la información establecida en el Pliego de Condiciones.

La verificación del cumplimiento de la capacidad financiera mínima exigida por la ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA, es un requisito habilitante para la participación de la propuesta en el proceso de selección y no otorga puntaje, en concordancia con lo establecido en el numeral 1º del Artículo 5º de la Ley 1150 de 2007.

En aras de garantizar el principio de igualdad entre todos los oferentes y atendiendo el artículo 2.2.1.1.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015 parágrafo 2 que establece: *"La persona inscrita en el RUP debe presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año"*, la ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA realizará la verificación de los requisitos habilitantes financieros y de capacidad organizacional de los proponentes o los integrantes de consorcios o uniones temporales quienes deberán allegar el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio con la información financiera actualizada de acuerdo a la normatividad, la cual deberá estar vigente y en firme.

1. Los proponentes, jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio en Colombia o jurídicas extranjeras que tengan sucursal en Colombia, deben presentar el Certificado de Inscripción y Clasificación – RUP, con la inscripción vigente. Lo anterior en aras de garantizar el principio de igualdad entre todos los oferentes de conformidad a lo indicado en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.5.1 parágrafo 2, que indica lo siguiente: *"Las personas inscritas en el RUP deben presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año"*

2. Los proponentes constituidos como consorcios o uniones temporales e integrados por jurídicas nacionales y/o extranjeras con domicilio en Colombia o jurídicas extranjeras que tengan establecida sucursal en Colombia, deben presentar por cada integrante y en forma independiente, el Certificado de Inscripción y Clasificación – RUP el cual debe estar

vigente. Lo anterior en aras de garantizar el principio de igualdad entre todos los oferentes de conformidad a lo indicado en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.5.1 parágrafo 2 que indica lo siguiente: “Las personas inscritas en el RUP deben presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año”

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

Para el cálculo de los indicadores se tuvo en cuenta los siguientes criterios: a) los lineamientos de requisitos habilitantes dados por la Oficina de Contratación los cuales buscan garantizar la libertad de concurrencia sin afectar la idoneidad del futuro contratista b) se tomaron valores que garantizara pluralidad de oferentes de acuerdo a los indicadores financieros de los proponentes que se han presentado a otros procesos de selección, teniendo en cuenta que los niveles fueran los que garantizaran una amplitud para la mayoría de oferentes; y c) se analizó los históricos de indicadores financieros y organizacionales exigidos por la Alcaldía en procesos de contratación realizados en los últimos cinco (5) años. Al respecto es importante señalar que realizada la búsqueda de procesos de características similares en las plataformas Secop I y Secop II, solo se encontraron 12 procesos con alguna característica similar al objeto contractual, sin embargo 11 de estos se realizaron por mínima cuantía o contratación directa de régimen especial. Debido a lo anterior, se consultó la base de datos de SIREM cuya última publicación es con corte a diciembre 31 de 2023, y se realizaron filtros a empresas cuya actividad económica presentara relación directa con las actividades identificadas en el estudio previo con el código del clasificador de bienes y servicios, a partir de allí, se establecieron los indicadores financieros de estas empresas, las cuales por su actividad económica pueden ser posibles oferentes al proceso contractual.

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO
LP-019-2021	ALCALDIA DE FUNZA	GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LÚDICO- PEDAGÓGICAS A DESARROLLAR EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE FUNZA	2,1	55%	4	20,0%	15,0%
LP-02-2018	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Prestar los servicios para la organización, administración, operación y ejecución de acciones logísticas para la realización de seminarios o actividades de capacitación externa, en el marco de la norma de austeridad en el gasto, en cumplimiento de las obligaciones misionales y funcionales de las diferentes dependencias de la Entidad en el territorio nacional	1,6	70%	1	7,0%	4,0%
FNGRD-LP-001-2018	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Contratar los servicios de un operador logístico para la planificación, organización y ejecución de eventos y demás actividades requeridas por la UNGRD como coordinadora del sistema nacional de gestión del riesgo de desastres	1,5	65%	1,5	11,0%	9,0%
FDLUSA LP-004-2018	ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN	Contratar un operador para que ejecute los eventos relacionados con el Festival de las Artes, Gala de Hip Hop, Cumpleaños de Usaquén y Navidad de Usaquén, de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas por la Entidad “Equidad en la cultura, la recreación y el deporte” No. 1570 del Plan de Desarrollo Local, “USACAMEJOR PARA TODOS, USAQUÉN CUENTA CONTIGO	1,58	49%	4,91	10,0%	5,0%
SGA-LP-02-2018	SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	Prestar servicios de apoyo logístico a la Secretaría General de la Alcaldía de Bogotá D.C., para la realización de eventos y actividades de carácter local, nacional e internacional que se requieran en desarrollo de los planes, programas, proyectos y metas de la entidad.	1,8	65%	2	10,0%	5,0%
IDARTES - LP - 005-2018	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	Prestación de servicios de operadores logísticos para el desarrollo de los festivales al parque, eventos y actividades programadas, producidas por el IDARTES o en los que haga parte que se desarrollen en los diferentes escenarios y localidades del Distrito Capital, en el marco del plan de desarrollo Bogotá Mejor Para Todos	1,5	56%	4,5	7,5%	3,5%
LP-URT-02-2019	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	Prestación de servicios para la organización, administración, ejecución de eventos institucionales y actividades logísticas en cumplimiento de las obligaciones misionales y funcionales de las diferentes dependencias y Direcciones Territoriales de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas	1,7	60%	2,8	7,0%	3,0%

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO
LP-001-2021	CUNDINAMARCA - INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO CULTURA Y FOMENTO DE GIRARDOT	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA VERSIÓN 50 REINADO NACIONAL DEL TURISMO Y EL REINADO SEÑORITA GIRARDOT A TRAVÉS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO, CULTURA Y FOMENTO DE GIRARDOT	2.0	39%	10	4,0%	6,0%
LIC 011 MT 2019	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ	"TRANSPORTE TERRESTRE Y AÉREO, ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA LAS SALIDAS DE INTEGRACIÓN, ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES Y RECREATIVAS DIRIGIDOS A LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ Y SALIDA DE INTEGRACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, LABORAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS, VIGENCIA 2019 Y OTRAS SALIDAS REQUERIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL".	2.0	50%	15	18,0%	15,0%
LIC-030-2019	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHÍA	APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA SALIDA RECREATIVA Y ENTREGA DE BONOS PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CHÍA	1.96	54%	3.78	19,0%	8,0%
LICITACIÓN PÚBLICA 015-2019	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHÍA	APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE DOS SALIDAS RECREATIVAS (DÍA DE SOL) DIRIGIDA A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE CHÍA Y REALIZACIÓN DE LA SEMANA DEL ADULTO MAYOR.	1.79	60%	4.45	20,0%	8,0%
LIC 007 MT 2019	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA, PRODUCCIÓN, SONIDO Y ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA CELEBRACIÓN DEL XIX FESTIVAL DE LA COLOMBIANIDAD, LA MÚSICA, LA CULTURA Y LA ACTIVIDAD LÚDICA EN EL MARCO DE LOS 426 AÑOS DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ	4	50%		20,0%	15,0%
LP 001 - 2019	ANTIOQUIA - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA - MEDELLÍN	Prestación de servicios para la realización de la logística en la operación que se requiere para la delegación de Antioquia en los XXI Juegos Deportivos Nacionales y V Juegos Deportivos Para Nacionales 2019	4	35%	3.0	10,0%	10,0%
LIC 016 MT 2018	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA, PRODUCCIÓN, SONIDO Y ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA CELEBRACIÓN DEL XVIII FESTIVAL DE LA COLOMBIANIDAD, LA MÚSICA, LA CULTURA Y LA ACTIVIDAD LÚDICA EN EL MARCO DE LOS 425 AÑOS DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ	4	50%	3	20,0%	15,0%
LP-001-2018	CUNDINAMARCA - INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE MADRID	APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA RECREODEPORTIVA DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE MADRID VIGENCIA 2018.	1.5	60%			
L-LP-195-2021	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LOS DIFERENTES EVENTOS O ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LA VIGENCIA 2021	1.08	62%	1.90	2,0%	5,0%
LP-001-2021	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA	CONTRATAR EL APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS, PREMIACIÓN, ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y TRANSPORTE Y DEMÁS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES COMPONENTES DEPORTIVOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA	2.0	64%	4.0		

La Capacidad financiera (Cf) se evaluará de acuerdo con la información descrita en el Registro Único de Proponentes (RUP).

Los indicadores y el margen solicitado para el presente proceso de selección, de conformidad con el Numeral 3 del Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, son los que se relacionan a continuación:

CAPACIDAD FINANCIERA	
INDICADOR	CRITERIO
INDICE DE LIQUIDEZ	$RL = AC/PC \geq 1,5$
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	$NE = PT / AT \leq 56\%$
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	$RCI = UO / GI \geq 1$
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	$RP = UO/P \geq 2,0\%$
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	$RA = UO/AT \geq 3,0\%$

La información con la cual se calculan los indicadores que aquí se presentan, fue tomada directamente de la página www.secop.gov.co, de la cual se puede obtener la información de los procesos realizados por Entidades Públicas diferentes al ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA (del mismo nivel jerárquico) y por la misma Alcaldía. Para efectos del presente, se consultó el portal de Contratación Estatal - SECOP, donde se identificaron los siguientes INDICADORES FINANCIEROS identificados en procesos de contratación cuyo objeto es relacionado o similar al requerido para el presente proceso contractual, realizados en los últimos 5 años, y que contaron con pluralidad de oferentes.

Las definiciones para los indicadores de Capacidad Financiera y Organizacional son las siguientes:

Índice de Liquidez. Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. De igual manera, el índice de liquidez demuestra la capacidad de la compañía para adquirir nuevos compromisos y emprender nuevos proyectos sin necesidad de endeudamiento adicional.

Índice de Endeudamiento. Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón de Cobertura de Intereses. Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras, es fundamental para un proveedor estar al día con sus obligaciones financieras, particularmente con la obligación de pagar intereses financieros.

Rentabilidad del Patrimonio. Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Rentabilidad del Activo. Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Nota 1: Para el caso de consorcios o uniones temporales o sociedad de propósito especial, se tomará el promedio ponderado de cada uno de los integrantes, de acuerdo con su

porcentaje de participación, así como lo señala la fórmula para oferente plural en la tabla anterior.

Nota 2: En el caso que la Utilidad Operacional sea negativa para oferente individual, o que el resultado del indicador sea negativo para oferentes plurales, se calificará como NO CUMPLE.

Nota 3: Para la evaluación de proponentes singulares, en el indicador de razón de cobertura de intereses, los oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular dicho indicador, en este caso el oferente CUMPLE. Si su utilidad operacional es negativa, el proponente singular NO CUMPLE. Para proponentes plurales, si la totalidad de los integrantes del consorcio o unión temporal presenta como gastos de intereses un valor de cero (0), no se podrá calcular dicho indicador, en este caso el oferente plural CUMPLE. Si el resultado de este indicador es negativo, el proponente plural NO CUMPLE.

Se deja constancia que se consultaron procesos por diferentes modalidades de contratación, de los cuales se extrajeron procesos similares relacionados con su objeto y cuantía, de las cuales se tomaron los indicadores financieros y de capacidad organizacional, para el presente análisis.



FABIÁN ANDRÉS MANRIQUE ARIAS
Contratista OPS
Oficina de Contratación